

expropiación forzosa de 19 de diciembre de 1954, se ha publicado en el DOGC número 4660, de 22 de junio de 2006; en el BOE número 152, de 27 de junio de 2006, y en el periódico El Punt de 22 de junio de 2006, la relación de los bienes y los derechos afectados por la ejecución del proyecto de una instalación eléctrica en el término municipal de Perafort.

Visto que la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto de ejecución otorgadas por la Resolución de 29 de febrero de 2008 de la directora de los Servicios Territoriales de Tarragona del Departamento de Economía y Finanzas comportan la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación, por el procedimiento de urgencia, de los bienes y los derechos afectados según la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, y el Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, que regula de entre otros los procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas.

En virtud de lo que prevén las leyes de procedimiento administrativo y de expropiación forzosa mencionadas, acuerdo:

Primero.—Fijar el día 30 de octubre de 2008 en el municipio de Perafort, a partir de las 11 horas, para proceder a la redacción de las actas previas a la ocupación de los bienes y los derechos que se expropian.

Este edicto se notificará individualmente a las personas interesadas que se deban convocar, que son las que figuran a la relación expuesta en el tablón de anuncios del ayuntamiento afectado y de estos Servicios Territoriales.

Han de asistir al acto los titulares de los bienes y los derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada. Deberán presentar los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del IBI (antigua contribución) que corresponde al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados, a su cargo, por un perito o un notario.

La reunión tendrá lugar en el respectivo Ayuntamiento. A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados por tal de proceder a la redacción de las actas.

Tarragona, 25 de septiembre de 2008.—El Director de los Servicios Territoriales en Tarragona, Ernest Benito Serra.

Anexo

Abreviaturas utilizadas:

Datos catastrales: FN=finca número; PO=polígono número; PA=parcela número; TD=titular y domicilio:

Ayuntamiento de Perafort, día 30 de octubre de 2008, a partir de las 11 horas.

FN=1; PO=13; PA=3; TD=Amadeu Duch Garreta, Av. Catalunya, 1, 43153 els Garidells, Tarragona.

FN=2; PO=13; PA=6; TD=María Vidal Veciana, c. Nou, 20, 43152 Perafort, Tarragona.

FN=3; PO=13; PA=7; TD=Lluís Massagués Massó, c. Nou, 6, 43152 Perafort, Tarragona.

FN=4; PO=14; PA=1; TD=Soluciones Urbanas, SA, C. Vallcalent, 20-22, 25006 Lleida.

58.074/08. **Anuncio del Departament d'Economia i Finances de información pública sobre la autorización administrativa y evaluación del estudio del impacto ambiental del proyecto de una instalación eléctrica en los términos municipales de Bescanó, Sant Gregori, y Sant Martí de Llémena (exp. 28.775/2008-AT).**

En cumplimiento de lo que prevén el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de acuerdo con la regulación que establece el título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de evaluación de impacto ambiental de proyectos, se somete a informa-

ción pública la petición de la autorización administrativa y la evaluación del impacto ambiental.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, SL (ENDESA), con domicilio a la av. Paral·lel 51, de Barcelona.

Finalidad: Conectar a la nueva SE Bescanó de la línea existente a 132 kV entre Olot y Salt, para dar más capacidad de suministro en la red.

Características:

Longitud: 4.045 m.

Tensión: 132 kV.

Potencia máxima: 205,75 MVA.

Número y tipos de circuitos: 3 sencillos.

Tipos de conductores: 3 LA-455 de Al-Ac.

Disposición conductores: Bandera.

Tipos soporte y material: J de acero galvanizado.

Número de soportes: 14.

Tipo aislador: Composite.

Inicio: T- 328 L. 132 kV Olot-Salt.

Final: SE Bescanó.

Municipios: Bescanó, Sant Gregori y Sant Martí de Llémena.

Presupuesto: 1.430.000 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas pueden examinar el proyecto de generación eléctrica y el estudio del impacto ambiental a las oficinas del Departamento de Economía y Finanzas, c/Migdia, 50-52 y formular las alegaciones por triplicado que consideren oportunos dentro del plazo de 30 días contados a partir del siguiente de la publicación de este Anuncio.

Girona, 12 de septiembre de 2008.—Francesce Revert i Higón, Director de los Servicios Territoriales en Girona.

58.113/08. **Anuncio del Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales en Lleida, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa del suministro y las instalaciones de gas natural en MOP-16 bar para la conexión a la industria Corporación Alimentaria Guissona, S. A., en el término municipal de Lleida (Exp. 25-00031004-2008).**

De acuerdo con el procedimiento de autorización administrativa regulado por el artículo 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de los Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio («BOE» del 3 de julio), así como de las obligaciones y derechos establecidos en los artículos 74 y 75 de la misma Ley, desarrollada a nivel reglamentario por el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, mediante el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural («BOE» de 31.12.2002).

Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, S. A.

Objeto: Obtener la autorización administrativa del suministro y las instalaciones de gas natural en MOP-16 bar para la conexión a la industria Corporación Alimentaria Guissona, S. A., en el término municipal de Lleida (Exp. 25-00031004-2008).

Presupuesto: 30.835,00 euros.

Características principales de la instalación:

La instalación estará formada por un tipo de tubería.

Longitud: 655 m.

Diámetro: DN-6"

Espesor: 3,6 mm.

Material: Acero.

Presión máxima de servicio: 16 bar.

Caudal máximo: 860 Nm³/h.

Esta autorización se solicita respetando, en todo caso, los derechos de las autorizaciones administrativas otorgadas anteriormente a otras sociedades distribuidoras que se puedan ver afectadas.

Se publica para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto y, si procede, presentar las alegaciones que crean oportunas ante los Servicios Territoriales de Economía y Finanzas

de Lleida (Av. del Segre, núm. 7), en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lleida, 8 de septiembre de 2008.—Pere Mir Artigues, Director de los Servicios Territoriales en Lleida.

58.700/08. **Edicto del Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales a les Terres de L'Ebre, de 6 de octubre de 2008, de notificación de la fecha y hora y del lugar para la redacción de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de ejecución de una instalación eléctrica en el término municipal de Ribera-roja d'Ebre (Tarragona) (exp. 06/29383, ref. H-10108-RL).**

De acuerdo con lo que prevén los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27.11.1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14.1.1999), se notifica a los propietarios de las fincas que se detallan en el anejo, afectadas por el proyecto arriba mencionado, la fecha y hora y el lugar para la redacción de las actas previas a la ocupación, dado que se desconoce su identidad o su domicilio.

Tortosa, 6 de octubre de 2008.—Josep Rovira Eiximeño, Director de los Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre.

Anexo

Lugar: Ayuntamiento de Ribera-roja.

Fecha: 22 de octubre de 2008.

Hora: 9,30 h.

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

FN = Número de finca; TD = Titular y domicilio; PO = Polígono; PN = Parcela; SPT = Soporte y puesta a tierra; SVP = Servidumbre de vuelo y paso; OCC = Ocupación por construcción de camino; CT = Clase de terreno; AM = Almendros; B = Bosque; C = Cultivo seco; E = yermo; O = Olivos.

Término municipal de Ribera-roja

FN = RR110; TD = Águila Girones, Gregorio; PO = 018; PN = 00149; SPT = 0 m²; SVP = 1.342 m²; OCC = 0 m²; CT = B.

FN = RR114; TD = Agustí Griso, José; C/ Major, 41, Ribera-roja d'Ebre; PO = 018; PN = 00156; SPT = 76 m²; SVP = 6.976 m²; OCC = 0 m²; CT = B.

FN = RR068; TD = Alabart García, Juana; PO = 017; PN = 00067; SPT = 0 m²; SVP = 1.212 m²; OCC = 0 m²; CT = B.

FN = RR014; TD = Arbolí Alabart, Juan; PO = 016; PN = 00018; SPT = 0 m²; SVP = 3.090 m²; OCC = 724 m²; CT = E, 0.

FN = RR016; TD = Areste García, Francisco; PO = 016; PN = 00021; SPT = 0 m²; SVP = 0 m²; OCC = 576 m²; CT = E, A.

FN = RR105; TD = Batlle Lostau, Antonio; PO = 018; PN = 00133; SPT = 0 m²; SVP = 2.745 m²; OCC = 0 m²; CT = O, B.

FN = RR004; TD = Blade Agustí, José M.ª; PO = 008; PN = 00102; SPT = 0 m²; SVP = 830 m²; OCC = 0 m²; CT = E.

FN = RR104; TD = Busom Águila, Bartolomé; PO = 018; PN = 00130; SPT = 0 m²; SVP = 177 m²; OCC = 0 m²; CT = B.

FN = RR059; TD = Comes Vila, José; PO = 017; PN = 00046; SPT = 0 m²; SVP = 1.235 m²; OCC = 0 m²; CT = B.

FN = RR029; TD = desconocido; Ribera-roja d'Ebre; PO = 016; PN = 00170; SPT = 79 m²; SVP = 1.357 m²; OCC = 663 m²; CT = B.

FN = RR092; TD = Daban Ribera, Mateo; PO = 017; PN = 00209; SPT = 0 m²; SVP = 470 m²; OCC = 486 m²; CT = E.

FN = RR090; TD = Fontanals Ardiaca, Jaume; PO = 017; PN = 00207; SPT = 157 m²; SVP = 2.353 m²; OCC = 576 m²; CT = B.